



Universidad Nacional de Salta
Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad"

Res. CD ECO N° 379 - 24

Expte. N° 6228/23

Fecha: 12.7 AGO 2024

VISTO:

La conmemoración de los 10 años de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate y

La propuesta presentada por esta Unidad Académica para la realización de la 2da Edición del **Congreso de Turismo de Bajo Impacto – ConTuBal 2024: "Turismo en Transformación"**, a realizarse el 2 de octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante R. CS 521/13 en el año 2013 la Universidad Nacional de Salta aprueba la creación de la carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo en la ciudad de Cafayate, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que mediante Res. CD ECO N° 121/23 esta Unidad Académica aprobó la creación de la Carrera Licenciatura en Gestión Integral de Turismo (Plan de Estudios 2023) para dictarse en sede Central y elevó al CS la propuesta definitiva.

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Integral de Turismo y su Régimen de Correlatividades mediante Res. CS N°125/23 y Res. CS N°126/23, respectivamente.

Que mediante Resolución Ministerial RM EX-2023-68394877-APN-DNGU#ME, el Ministerio de Educación de la Nación otorgó la VALIDEZ NACIONAL AL TÍTULO - LICENCIADO/A EN GESTIÓN INTEGRAL DE TURISMO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Que este año se conmemora el 10° Aniversario de la creación de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate

Que en el marco de la Celebración por los 10 años de la Carrera, la organización de la **2da Edición del Congreso de Turismo de Bajo Impacto – ConTuBal 2024: "Turismo en Transformación"** resulta una actividad de fundamental importancia para los estudiantes y docentes de la misma.

12



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad"

Res. CD ECO N° 379-24

Expte. N° 6228/23

Que la propuesta cuenta con el aval del Señor Decano Mg. Miguel M. Nina.

Que resulta sustancial que esta Unidad Académica trabaje en la vinculación permanente con las diferentes instituciones que conforman el sector turístico provincial, no solo para conocer el medio de inserción laboral de sus actuales y futuros graduados, sino para generar espacios de diálogo, de fortalecimiento de la investigación en problemáticas relevantes, y para consolidar los espacios para que los estudiantes puedan realizar las prácticas profesionales supervisadas (PPS) previstas en sus planes de estudios.

Que el Congreso de Turismo de Bajo Impacto tuvo su primera edición en el año 2023 declarado de Interés Académico por el Sr. Decano de esta Unidad Académica, Mg. Miguel Nina mediante Res. DECECO N° 230/23, como espacio para la reflexión, el intercambio de experiencias, la difusión de investigaciones, la formación y fortalecimiento de redes comunicacionales y sociales en el ámbito turístico.

Que la mencionada 1° Edición fue organizada de manera conjunta por esta Facultad, la **RIDTUR** y **APROTURS** y contó con la participación de prestigiosos conferencistas, investigadores e instituciones universitarias iberoamericanas y de nuestro país.

Que a fs. 19/20 del expediente de referencia obra intención cursada por la presidente de la Red de Investigación y Transversalidad Turística Regional (**RIDTUR**), Esp. Carolina Mercado Echazú, para organizar en el mes de octubre del corriente año, la **2° Edición del Congreso de Turismo de Bajo Impacto – CONTUBAI 2024: Turismo en Transformación**, de forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

Que la Red de Investigación y Transversalidad Turística Regional (**RIDTUR**) es una red conformada por investigadores, académicos y estudiantes que están convencidos que la investigación es la clave para el desarrollo de una actividad turística ordenada, responsable y de futuro.

Que la 2da Edición del Congreso de Turismo de Bajo Impacto está prevista para el 2 de octubre del presente año en las instalaciones de esta Unidad Académica y albergará a numerosos y prestigiosos conferencistas así como prevé la participación de docentes y estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la Extensión Cafayate.

Que participar de manera activa en la organización del 2° Congreso De Turismo de Bajo Impacto generará sin dudas invaluable beneficios para esta comunidad universitaria.

Lo dispuesto por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que rola a fs. 28.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”

Res. CD ECO N° 379-24

Expte. N° 6228/23

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 8/24, de fecha 13/08/2024 resolvió aprobar el Despacho N° 326/24 de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina que corre a fs. 29 del expediente de referencia.

POR ELLO:

En el uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Aprobar la organización de la 2º Edición del Congreso de Turismo de Bajo Impacto – **CONTUBAI 2024: Turismo en Transformación**, que se llevará a cabo el 2 octubre del corriente año en las instalaciones de esta Facultad, organizado de manera conjunta con la Red de Investigación y Transversalidad Turística (**RIDTUR**), y cuyo Programa obra como Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2º.- Designar los miembros que integrarán el Comité Organizador según el siguiente detalle:

Coordinadores

Esp. Carolina Mercado Echazú (RIDTUR)

Cr. Fernando Echazú

Colaboradores

Lic. Karina Albarracín

Mg. Marta Anabel Aguilera

Lic. Rosa Barrientos

Lic. Samanta Fernandez

Colaboradores Estudiantes

Alumno Rodrigo Mejía

Alumna Rocío Guadalupe Domínguez

Alumna Leonor Aldana Guadalupe Villagra



Artículo 3º.- Aprobar el Presupuesto presentado, el que obra como ANEXO II de la presente resolución.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”

Res. CD ECO N° 379/24

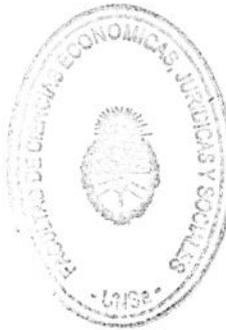
Expte. N° 6228/23

Artículo 4°.- Establecer que el acceso al evento será libre y gratuito para los alumnos de la Tecnicatura en Gestión de Turismo que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate.

Artículo 5°.- Notifíquese a la Secretaría de Investigación y Extensión, al Coordinador de la Tecnicatura en Gestión de Turismo, Cr. Fernando Echazú, a la Presidente de RIDTUR, Esp. Carolina Mercado Echazú, a los miembros del Comité Organizador y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

T.Z/R.S


Esp. Teodolina I. Zuviria
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UnSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta
Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad"

ANEXO I (Res. CD ECO N° 379 - 2)4

2° Edición del Congreso de Turismo de Bajo Impacto CoNTuBai 2024 "Turismo en Transformación"

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

2 de octubre 2024

Versión preliminar

8.30 a 9.00	Registro y recepción
9.00 a 9.40	Conferencia <i>La transformación en el marco normativo Argentino. Mg Gonzalo Casanova Ferro</i>
9.40 a 10.20	Conferencia: <i>La transformación en los destinos: Inclusión turística y uso de tecnologías móviles para el desarrollo del servicio turístico en destinos turísticos emergentes. Mg Erik Madrigal Villanueva</i>
10.20 a 10.40	BREAK
10.40 a 11.20	Conferencia <i>La economía colaborativa y las nuevas formas de negocio en Turismo. Colegio de abogados</i>
11.20 a 12.00	Conferencia <i>Gabriela Recagno</i>
12.00 a 12.30	Espacio destinado a Ente Municipal de Turismo
12.30 a 13.00	Acto de apertura y recepción de bienvenida para invitados
13.00 a 14.00	Almuerzo libre
14.00 a 14.40	Conversatorio: <i>Innovación, tecnología, inversiones y sostenibilidad en tiempos de transformación. Roberto Blades. Google. Lic Lia Bichelli TURTECH</i>
14.40 a 15.20	Conferencia: <i>La transformación en los destinos: El Caso Cafayate y su proyección turística. A cargo de docentes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la FECSyJ- Unsa.</i>
15.20 a 16.00	Panel internacional: <i>Semillero de investigación. Participan estudiantes de las carreras de Turismo de la Universidad Caixas do Sul (Brasil), la</i>





Universidad Nacional de Salta
Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas

379 - 24

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad"

Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica) y la Universidad Nacional de Salta (Argentina)

16.00 a 16.30

Break

16.30 a 17.10

Conferencia: La transformación de las Prácticas profesionales supervisadas de profesionales de turismo y su correlación con los requerimientos del mercado laboral en Costa Rica. Mg Erik Madrigal Villanueva PRESENCIAL

17.10 a 18.00

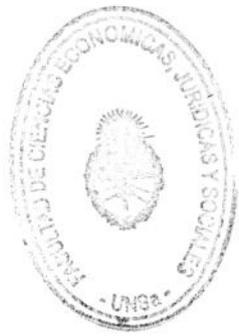
Conferencia Mutaciones contemporáneas del Turismo. Dra Maria Luiza Cardinale Baptista. Universidad Caixas do Sul

18.00 a 18.30

Espacio destinado a Mintur

12


Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta
Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad"

ANEXO II (Res. CD ECO N° 379 - 24

2° Edición del Congreso de Turismo de Bajo Impacto CoNTuBai 2024 "Turismo en Transformación"

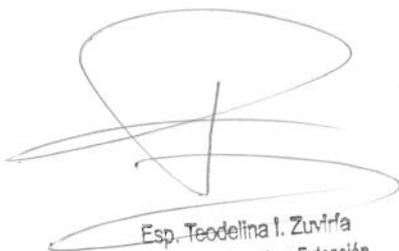
PRESUPUESTO CONTUBAI 2024

INGRESOS	Arancel 1*	Arancel 2*	Asistentes	Ingresos totales
CANTIDAD	\$ 15.000,00	\$ 20.000,00	90	\$ 1.575.000,00
				Costos Totales
GASTOS				
Breaks y Servicios de Catering	\$ 12.000,00		90	\$ 1.080.000,00
Otros gastos (led para atril, ornamentación, cartelería)				\$ 440.000,00
				\$ 1.520.000,00
RESULTADO PARA LA FACULTAD				\$ 55.000,00

Arancel 1*: vigente hasta el 10 de agosto

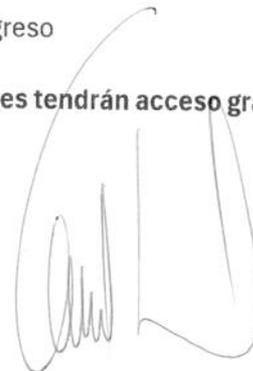
Arancel 2*: A partir del 11 de agosto y hasta el día del Congreso

Los alumnos de la Tecnicatura en Turismo y los expositores tendrán acceso gratuito al evento.



Esp. Teodelina I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSA





Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA